

Ordinario Laboral de 1ª. Instancia
Rad. 68689-31-89-001-2021-00071-00

Al Despacho informando que el demandado a través de su apoderado dio contestación a la demanda. Para proveer.

San Vicente de Chucurí, Sder., 25 de agosto de 2021

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí (S), veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno
(2021)

De conformidad con el artículo 77 del C.P.T. y para sus fines, se fija como fecha y hora para llevar a cabo primera audiencia de trámite el PROXIMO 18 DE MAYO DE 2022 A LAS 9:00 A.M., la que se realizará a través del siguiente enlace: <https://call.lifefizecloud.com/10399674>.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**Reynaldo Antonio Rueda Rojas
Juez Circuito
Promiscuo
Juzgado De Circuito
Santander - San Vicente De Chucuri**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del 26 de agosto de 2021 en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56>

Código de verificación:
**eee608f4a58d20a4b1dc7dbdc0d794d0d825a66224fac8a543b49690883fe
955**

Documento generado en 25/08/2021 01:18:50 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del **26 de agosto de 2021** en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56>